



FICA
Energía



• Sección Sindical Estatal
Grupo Iberdrola

EL DIA (SEMANA) DE LA MARMOTA VIII CCIG ⁽⁴⁾

23 de octubre de 2020

Después de cuatro semanas de Negociación seguimos en el punto de partida. La Empresa **no se ha movido de sus propuestas ya planteadas**. Eso sí, para “suavizar” se cambia el orden previsto en la agenda negociadora y se inicia la semana con temas en los que puede llegar a ser más “amable”.

Como valoración podríamos reenviar nuestra Hoja Informativa de la semana pasada

La Empresa se propuso revisar y trabajar sus propias propuestas de la semana anterior, ante el rechazo más o menos vehemente de la Representación Social, en cuanto a retenes, complementos de destino, absentismo, etc. Una semana después, la Representación Empresarial plantea prácticamente los mismos temas con el mismo ánimo restrictivo confiando quizás en el efecto de la insistencia.

La Empresa declara que los asuntos en los que puede “**avanzar**”, Adeslas y Plan de Pensiones, quedan a expensas de la “negociación” y “contrapartidas”. A nadie se le escapa que, si no se complementa la baja laboral, se reduce el SBC -y por tanto los variables asociados-, los Turnos,

“el Convenio se negocia para TODOS los trabajadores y trabajadoras. Los posibles avances no pueden plantearse enfrentando a colectivos y las realidades de unos contra otros”

“A nadie se le escapa que, si no se complementa la baja laboral, se reduce el SBC, Variables, Pluses, Turnos, Escalas de Ingreso, etc. por muy “imaginativo” que se sea, estos avances se plantean únicamente para dar cobertura a la tremendamente agresiva propuesta empresarial”

las Escalas de Ingreso, los Pluses de Destino, etc. (y aun no se ha hablado de muchas otras cosas), por muy “imaginativo” que se sea, estos avances se plantean únicamente para dar cobertura a la tremendamente agresiva propuesta empresarial.

Somos perfectamente conocedores de la realidad de los distintos colectivos en Iberdrola. UGT quiere recordar que el Convenio **se negocia para TODOS los trabajadores y trabajadoras**. Los posibles avances no pueden plantearse enfrentando a colectivos y las realidades de unos contra otros.

Reiteramos que con las propuestas que existentes, inaceptables para la marcha de la primera empresa del IBEX, UGT no suscribirá el VIII CCIG